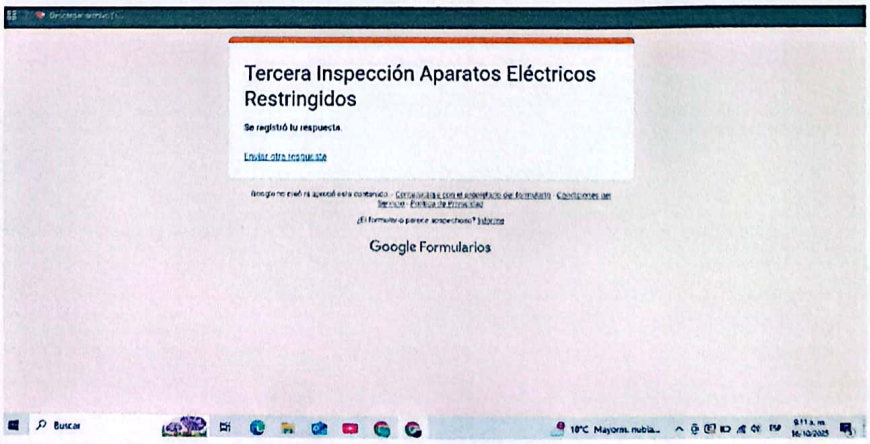
Lugar	*Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara*
Fecha	*16/10/2025 09:00 a.m.- 09:30 a.m.*
Tema	*Inspección de aparatos eléctricos restringidos.*
Desarrollo	*ORDEN DEL DIA:* 1. *Supervisión en las oficinas del equipo profesional* 2. *Diligenciamiento del formulario.* 3. *Finalización* *En el marco del Convenio 9661 de 2024, se llevó a cabo la participación activa en el diligenciamiento del Formulario de Inspección de Aparatos Eléctricos Restringidos, documento remitido por las ingenieras de la Secretaría de Integración Social. Esta actividad se desarrolló conforme a los protocolos internos y a los criterios técnicos definidos para la identificación, evaluación y seguimiento de equipos eléctricos que, por sus características, representan potenciales riesgos ambientales o requieren un manejo diferenciado.* *El proceso incluyó la verificación del estado operativo, vida útil, condiciones de instalación, cumplimiento de normativas vigentes y posibles impactos asociados a su manipulación, almacenamiento o disposición final. Asimismo, se garantizó la trazabilidad de la información registrada, asegurando coherencia con los lineamientos del Sistema de Gestión Ambiental y con los estándares establecidos para el manejo responsable de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).* *De esta manera, se da cumplimiento a las obligaciones institucionales y a los lineamientos técnicos emitidos desde el área de Gestión Ambiental, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de control, prevención de riesgos y mejora continua en el uso y administración de los equipos eléctricos restringidos.* 

Powered by CamScanner

	Se da por finalizada siendo las 09:30 a.m.		
Asistentes	**Nombre**	**Cargo/Rol**	**Dependencia**
	Ingrid Johana Franco	*Responsable ambiental*	*Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara*
	Javier Alejandro Ríos	*Coordinador*	***Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara***

Compromisos	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha límite**
Próxima reunión	*No aplica*		
Elaboró	*Ingrid Johana Franco – responsable ambiental.*		

Powered by CamScanner